NOTA INFORMATIVA
ESOFAGO-GASTRO-DUODENOSCOPIA (EGDS)

INDICACIONES

Esta exploración permite examinar el esófago, el estómago y la primera parte del intestino (duodeno). Actualmente no existe ningún examen mejor para ver estas partes del cuerpo

El examen está indicado para obtener rápidamente un diagnóstico preciso que permita, consiguientemente, impostar la terapia más adecuada.

El médico, si es necesario, durante la exploración, puede extraer pedazos muy pequeños de tejido, de manera indolora, para realizar un análisis más profundo bajo el microscopio (**biopsias**).

PREPARACIÓN

Su estómago debe estar vacío así que no coma ni beba nada desde la medianoche anterior al examen (**AYUNO**). Si el examen se llevara a cabo por la tarde, se puede tomar, por la mañana temprano, antes de las 8:00, solo un desayuno ligero. Si tiene que tomar medicamentos, beba solo pequeños sorbos de agua.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN

El examen se realiza haciendo pasar un tubo pequeño y flexible a través de la boca; será necesario quitar las gafas, las lentes de contacto y las eventuales prótesis dentales.

Antes del examen se aplicará una anestesia en la cavidad oral con un atomizador; se trata de un anestésico local similar al utilizado por el dentista para la anestesia gingival, por lo que es importante que advierta si ha tenido problemas anteriormente con este tipo de anestesia.
Esta sustancia tiene un sabor amargo que puede dar la impresión de tener "un nudo en la garganta".

Si lo desea, se le administrará también un **calmante** intravenoso, que **reducirá su ansiedad sin adormentarle** y le permitirá tener menos molestias durante el examen.
En este caso, deberá estar acompañado por una persona que pueda conducir, en cualquier caso, por un adulto responsable, ya que el calmante administrado compromete la capacidad de conducir durante las siguientes horas.

Debido al efecto sedante de los medicamentos administrados, será necesario descansar por un plazo de 6 horas, durante las cuales no tendrá que conducir, andar en bicicleta o realizar otras actividades potencialmente peligrosas.

AZIENDA SOCIO SANITARIA TERRITORIALE DI BERGAMO EST
SEDE LEGALE: Via Paderno, 21 - 24068 Seriate (BG) Tel. 035.3061.1 Fax 035.3063715
www.asst-bergamoest.it P.IVA/C.F. 04114380167

En una posición cómoda, en una habitación adecuada, acostado sobre el lado izquierdo, el médico pasará el instrumento a través de la boca y la garganta (una boquilla protegerá sus dientes).

El instrumento no le impedirá respirar y no le causará ningún dolor; podrá sentir solo la necesidad de expulsar aire del estómago, aire que se introduce durante la exploración para poder dilatar las paredes del intestino.

El examen dura aproximadamente 5-10 minutos.

Antes del examen, le colocarán una pequeña pinza en el dedo, sin aplastarlo: es un dispositivo que permite al personal de la sala controlar la oxigenación de su sangre y los latidos de su corazón.

En la actualidad no existen métodos de diagnóstico alternativos a la EGDS, que tengan la misma sensibilidad y especificidad, para el diagnóstico de enfermedades orgánicas del primer tracto digestivo.

La exploración generalmente es bien tolerada y no presenta riesgos significativos, si se realiza bien y por manos expertas, incluso en edad pediátrica o en sujetos especialmente contaminados.

Las principales complicaciones, aunque con una incidencia extremadamente baja del 0,13%, están representadas por perforación, hemorragia y complicaciones cardiorrespiratorias.